

Núm. 116

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 16 de mayo de 2022

Sec. II.B. Pág. 67557

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

## **B.** Oposiciones y concursos

## ADMINISTRACIÓN I OCAL

**7955** Resolución de 6 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Santa Marta (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 78, de 26 de abril de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Agente de Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, en turno de movilidad.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Extremadura» de 5 de mayo de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Santa Marta, 6 de mayo de 2022.–La Alcaldesa, Ana Belén Cabañas Noriega.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X